

COMPANÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



COMPANÍA NACIONAL DE GAS

COMPANÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

COMPANÍA NACIONAL DE GAS



COMPANÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 22

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.** al 31 de diciembre del 2011 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos del efectivo por los años terminados en esas fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

Página 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis:

5. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 (párrafo 10), las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y de forma adicional la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 (párrafo 13) establece los casos para no ajustar la inversión al valor patrimonial proporcional.

6. La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 25 de 2013 y se estima que los mismos sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

CPA. Jaime Suarez Herrera
Socio
Registro No. 21,585

MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Marzo 27 del 2013
Quito - Ecuador

COMPANÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresados en Dólares)

Notas		ACTIVOS			
				2012	2011
3	ACTIVOS CORRIENTES:	Efectivo y equivalentes de efectivo	36,241	32,207	
4		Inversiones temporales	1,851,938	1,763,066	
5		Activos financieros, neto	28,725,349	21,174,336	
6		Inventarios	6,825,394	7,872,503	
7		Activo por impuesto corriente	689,311	624,374	
8		Servicios y otros pagos anticipados	82,983	78,776	
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		38,211,216	31,545,252	
9	ACTIVOS NO CORRIENTES:	Propiedades, planta y equipo, neto	791,393	885,149	
10		Activo por impuesto diferido	1,375	1,375	
11		Inversiones en acciones y participaciones	43,989	43,989	
12		Cuentas por cobrar largo plazo	3,959,135	4,018,463	
	TOTAL ACTIVOS		43,007,108	36,494,228	
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS				
13	PASIVOS CORRIENTES:	Pasivos financieros	17,468,577	16,635,402	
14		Otras obligaciones corrientes	2,605,785	2,696,659	
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		20,074,362	19,332,061	
15	PASIVOS NO CORRIENTES:	Reserva para jubilación patronal	75,860	75,860	
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		75,860	75,860	
	TOTAL PASIVOS		20,150,222	19,407,921	
16	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:	Capital social	10,350,450	10,350,450	
		Aportes para futuro aumento de capital	229,946	229,946	
		Reservas	3,204,446	2,918,826	
		Resultados acumulados	9,072,044	3,587,085	
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		22,856,886	17,086,307	
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		43,007,108	36,494,228	

Ver notas a los estados financieros

COMPANÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

Notas		INGRESOS	2012	2011
2	Venta de bienes	25,140,728	23,144,048	
2	Prestación de servicios	10,267,105	10,520,964	
	VENTAS NETAS	35,407,833	33,665,012	
2	(-) COSTO DE VENTAS	24,088,185	21,594,947	
	UTILIDAD BRUTA	11,319,648	12,070,065	
	GASTOS OPERACIONALES			
	(-) Gastos administrativos	10,726,870	9,354,374	
	UTILIDAD OPERACIONAL	592,778	2,715,691	
	OTROS INGRESOS (GASTOS)			
	(+) Ingresos financieros	88,946	106,125	
	(-) Gastos financieros	61,323	36,366	
	(+) Otros ingresos	7,609,656	3,518,549	
	(-) Otros egresos	337,064	25,815	
	TOTAL	7,300,215	3,562,493	
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	7,892,993	6,278,184	
17	Menos: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(1,183,949)	(1,001,305)	
17	EN LAS UTILIDADES	(938,465)	(1,267,715)	
	Menos: 24% - 25% IMPUESTO A LA RENTA	(5,770,579)	4,009,164	
16	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	0,56	0,39	
	UTILIDADPOR ACCION			

Ver notas a los estados financieros

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

	Aportes para futuro aumento de capital	Reservas legal	Reservas facultativa	Resultados de capital	acumulados	Total
	Capital social					
Saldos al 31 de diciembre del 2010	10,350,450	229,946	1,963,665	52,073	259,216	3,132,112
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	4,009,164
Transferencia.	0	0	683,872	0	0	(683,872)
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	(2,870,319)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	10,350,450	229,946	2,607,537	52,073	259,216	3,587,085
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	5,770,579
Transferencia.	0	0	285,620	0	0	(285,620)
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre del 2012	10,350,450	229,946	2,893,157	52,073	259,216	9,072,044
Ver notas a los estados financieros						22,856,886

COMPANÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)

	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de ventas de bienes y prestación de servicios	28,891,413	28,689,565
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(28,834,017)	(25,743,617)
Efectivo netoprovisto por las actividades de operación	57,396	2,945,948
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(23,808)	(26,191)
Colocación de inversiones temporales	(88,882)	(14,335)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(112,690)	(11,856)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Pago de dividendos	0	(2,870,319)
Cobro (financiamiento) a clientes a largo plazo	59,328	(43,870)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	59,328	(2,914,189)
Aumento neto del efectivo	4,034	19,903
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	32,207	12,304
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	36,241	32,207
Ver notas a los estados financieros		

COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)

2012	2011	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO
5,770,579	4,009,164	
2012	2011	
107,705	107,203	
9,859	0	
938,465	1,267,715	
1,183,949	1,001,305	
499,360	397,184	
0	19,916	
12,517	14,524	
(7,563,530)	(3,270,157)	
(1,047,108)	(1,705,288)	
(4,207)	32,420	
(64,937)	207,524	
333,815	2,688,583	
(2,213,287)	(1,824,145)	
(5,713,183)	(1,063,216)	
57,396	2,945,948	
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS	ACTIVIDADES DE OPERACION	
Ver notas a los estados financieros		

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPANÍA, Y ENTORNO ECONOMICO

COMPANÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A. - Fue constituida el 5 de febrero de 1976 en la ciudad de Quito - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de febrero de 1976. El 29 de diciembre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 18 de septiembre del mismo año.

Su actividad principal es la: venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados de petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades conexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades administrativas en las calles Cusubamba 484 y Panamericana Sur Km 7 ½ en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1790273482001.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de preparación - Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó las NIIF a partir del 1 de enero del 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de pérdidas), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

11 del 2011 (Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador) y Resolución SC/ICI/CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles).

Declaración explícita y sin reservas. – La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 25 del 2013 y se estima que los mismos sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final. Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional. – Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Información por segmentos. – Los estados financieros adjuntos presentan información (opcional) de los segmentos del negocio de la **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGASC.A.**, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación).

Efectivo y equivalentes de efectivo. – Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio. – Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiriere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** – Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y servicios y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 5.
- **Cuentas por pagar.** – Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 13.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGASC.A.**, tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Mercado - La Compañía opera principalmente en el mercado de gas licuado de petróleo.

Financieros - La Compañía enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 60 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.

Generales de negocio - La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

Existencias - Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la **COMPANÍA NACIONAL DE GAS CONGASC.A.**

Activo por impuesto corriente - Representa crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes entregados por los clientes en la facturación por venta de bienes y prestación de servicios. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores.

Propiedades, planta y equipos - Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Planta envasadora	5%
Plataformas y tanques	10%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Instalaciones	10%
Tanques estacionarios	10%
Líneas telefónicas	10%
Vehículos	20%
Equipo de Comunicación	20%
Equipos de computación	33.33%

La Administración de la **COMPANÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.**, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Activo por impuesto diferido - El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

temporales que se revertirán y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general.

Provisiones. - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reconocimiento de ingresos y costos y gastos. - La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Participación de los trabajadores en las utilidades. - La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 17.

Provisión para impuesto a la renta. - La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2012 y 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 23% y 24%, respectivamente, nota 17. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O. No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones. - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente, así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
Bancos locales	27,141	19,761
Caja	9,100	12,446
Total	36,241	32,207
	(Dólares)	

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron los siguientes:

Transportistas.-Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan préstamos a transportistas de inventarios para arreglos de unidades o permisos de operación, no generan intereses, tienen plazo de crédito de tres meses hasta un año.

Accionistas.- Al 31 de diciembre del 2012, representa pago en exceso a los accionistas por la distribución de las utilidades del ejercicio 2010, que serán compensadas con la distribución de resultados del año 2012, valores no compensado en el año 2011 en razón que la Compañía no realizó distribución de utilidades.

Clientes.-Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan importes facturados por venta de inventarios comerciales y gas doméstico e industrial a nivel nacional, que están pendientes de cobro, no generan intereses y tienen vencimiento de hasta 60 días posteriores a la emisión de la factura.

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan principalmente cuentas por cobrar en concepto de inversiones colocadas por la Compañía Inversiones Ferrazano por US\$. 26,660,898 y en concepto de ventas a la Compañía Ecasa por US\$. 173,112 (en el 2011 por US\$. 18,847,717y US\$ 669,471 respectivamente), mismos que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

	2012	2011
Compañías Relacionadas	26,834,010	19,517,188
Clientes	1,593,988	1,537,381
Otras cuentas por cobrar:		
Accionistas	202,723	0
Transportistas	18,818	33,599
Otras	135,666	133,507
Subtotal	28,785,205	21,221,675
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(59,856)	(47,339)
Total	28,725,349	21,174,336

(Dólares)

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponde principalmente a depósitos a plazo fijo realizados en el Banco Saldbank de Curacao por US\$. 1,851,938 y US\$. 1,763,056 respectivamente, con una tasa de interés del 5% anual y con vencimientos renovables a 122 días en el 2012 y 120 días en el año 2011.

4. INVERSIONES TEMPORALES

Bancos locales.- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Continuación)

5. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

	2012	2011
Saldo al inicio del periodo	47,339	32,815
Cargo a resultados (provisión)	12,517	14,524
Saldo al final del periodo	59,856	47,339
EXISTENCIAS		

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
Cilindros	5,248,794	5,620,375
Válvulas	1,177,911	1,070,223
Gas granel industrial	121,799	954,840
Gas granel doméstico	173,057	79,125
Reguladores	47,459	47,479
Otros	56,374	100,461
Total	6,825,394	7,872,503

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un detalle es el siguiente

	2012	2011
Credito tributario IVA	313,819	270,130
Credito tributario Impuesto a la Renta	269,672	267,563
Anticipo Impuesto a la Renta	105,820	86,681
Total	689,311	624,374

Impuestos. - Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan crédito tributario generado en las adquisiciones de inventarios para la comercialización, impuesto a la renta a favor de la Compañía y proveniente de años anteriores y por retenciones en la fuente del impuesto a la renta. De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o mediante compensación directamente con el impuesto a la renta. El contribuyente puede solicitar el reintegro de las mismas a través de trámite de pago en exceso.

8. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)

	2012	2011
Empleados	37,291	51,030
Relacionadas	34,318	21,666
Otros anticipos	11,374	6,080
Total	82,983	78,776

(Dólares)

9.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
Vehículos	1,860,074	1,860,074
Planta envasadora	1,409,844	1,409,844
Plataformas y tanques	772,043	772,043
Maquinaria y equipos	371,741	492,911
Equipo de cómputo	35,409	148,177
Edificios	54,108	54,108
Muebles y equipos de oficina	14,408	35,464
Tanques estacionarios	0	22,116
Equipo de comunicación	10,835	10,835
Instalaciones en curso	0	1,877
Líneas telefónicas	0	1,048
Subtotal	4,528,462	4,808,497
Menos: Depreciación acumulada	(3,737,069)	(3,923,348)
Total	791,393	885,149

(Dólares)

Los saldos reportados en las propiedades, planta y equipo durante los años 2012 y 2011 y sus posteriores movimientos, son informados a continuación:

	2012	2011
Saldo Inicial	885,149	970,660
Mas: Adiciones	23,808	26,191
Menos: Bajas	(9,859)	(4,499)
Menos: Cargo anual de depreciación	(107,705)	(107,203)
Saldo Final	791,393	885,149

(Dólares)

10. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan aquellas partidas registradas de conformidad con lo establecido en las normas contables, pero que para efectos tributarios no constituyen gasto deducible para la determinación de la utilidad gravable para impuesto a la renta.

10. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO (continuación)

Reserva para jubilación patronal. - La ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, permiten realizar la provisión para reserva de jubilación patronal y atender el pago de desahucio, siempre que para las primeras, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa. Con las NIFF la reserva para jubilación patronal debe incorporar a todos los trabajadores.

11. INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
(Dólares)		
Ecasa S.A.	17,113	17,113
Austrogas S.A.	15,514	15,514
Inversiones Ferrazano S.A.	7,958	7,958
Electroquill S.A.	1,968	1,968
Gassalsados S.A.	718	718
Ecogas S.A.	718	718
Total	43,989	43,989

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 (párrafo 10), las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y de forma adicional la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 (párrafo 13) establece los casos para no ajustar la inversión al valor patrimonial proporcional.

12. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan principalmente cuentas por cobrar provenientes desde el año 2004 en concepto de ventas a la Compañías Cerámica Andina, Hypoo y Ecuacerámica por US\$. 2,604,109, US\$. 1,151,893 y US\$. 99,604 respectivamente, mismas que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

13. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
(Dólares)		
Compañías relacionadas	16,232,235	14,305,043
Dividendos a accionistas	0	1,513,930
Proveedores	323,075	154,033
Empleados	107,170	110,791
Transportistas	163,088	49,977
Anticipo clientes	40,000	0
Otros	603,009	501,628
Total	17,468,577	16,635,402

13. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Compañías relacionadas.-Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan principalmente compras de servicios locales a Ecogas y Gas Guayas por US\$. 12,245,289 y US\$. 3,031,882 respectivamente (en el 2011 US\$. US\$. 11,835,564 y US\$. 1,734,723 respectivamente), no tienen plazo de pago y no generan intereses.

Dividendos a accionistas.-Al 31 de diciembre del 2011, representa principalmente valores pendientes de pago a accionistas en concepto de dividendos desde el año 2009, así: a Italpisos S.A. por US\$. 5,698.

Proveedores locales.-Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan principalmente compras de inventarios y servicios locales que tienen plazo de vencimiento corriente y no generan intereses.

Empleados.-Al 31 de diciembre del 2012, representa saldo pendiente de pago a trabajadores en concepto de participación de utilidades de años anteriores.

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
(Dólares)		
Impuestos por pagar:		
Impuesto a la renta de la Compañía	938,465	1,267,715
IVA en ventas	335,283	364,696
Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente	69,209	36,107
Beneficios sociales:		
15% Participación trabajadores	1,183,949	1,001,305
Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	20,689	13,304
Décimo tercero sueldo (Bono Navideño)	12,830	2,660
Fondos de Reserva	3,731	634
IESS	41,629	10,238
Total	2,605,785	2,696,659

15. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representa obligación laboral a largo plazo por provisión para jubilación patronal, basado en un estudio efectuado por una firma de actuarios profesionales. Para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 10 años.

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía no ha registrado en sus estados financieros el valor de la provisión por jubilación patronal y desahucio que según cálculo actuarial asciende a US\$. 64,565 y US\$. 20,266 respectivamente.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

16. CAPITAL SOCIAL (continuación)

Capital social. - Al 31 de diciembre del 2012, esta representado por 10,350,450 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 10,350,450. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Inmobiliaria IND. San Ricardo S.A. Con el 56,93% de participación, Beesroy Investment INC con el 15,05% de participación, Itapisos S.A. Con el 10,05% de participación, Siderurgica Ecuatoriana S.A. Con el 8,00% de participación e inversionistas menores con el restante 9,97% de participación.

Hasta el 31 de diciembre del 2012, la Compañía ha dado cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, referente a la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 publicada en septiembre 7 del 2009, mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario, así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras.

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, participes o socios. La Compañía procedió a cumplir con este requerimiento, con fecha febrero 28 de 2013.

Utilidad por acción. - La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2012 y 2011

17. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	2012	2011
Utilidad contable	7,892,993	6,278,184
Menos:		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	(1,183,949)	(1,001,305)
Más:		
Gastos no deducibles	271,559	25,815
Participación atribuible a ingresos exentos	519,557	0
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	65,505	0
Menos:		
Deducciones especiales	0	(2,258)
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(21,668)	(18,291)
Ingresos exentos	(3,463,716)	0
BASE IMPONIBLE	4,080,281	5,282,145
23% y 24% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	938,465	1,267,715

17. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:

	2012	2011
(Dólares)		
(a) Impuesto a la renta causado	938,465	1,267,715
(b) Anticipo impuesto a la renta	367,866	86,681
Ley de Régimen Tributario Interno (mayor entre a y b)	570,599	1,181,034
Menos:		
Retenciones en la fuente realizadas en el año	(269,672)	(267,563)
SALDO POR PAGAR DE LA COMPAÑIA	300,927	913,471

18.

COMPROMISOS

Contrato de Suministro de Gas Licuado, con PETROCOCOMERCIAL. -La empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, PETROCOCOMERCIAL, Filial de PETROECUADOR, suscribió el presente contrato de Suministro de Gas Licuado GLP con la COMPAÑIA NACIONAL DE GAS CONGAS S.A., el 6 de noviembre del 2006, de acuerdo a los siguientes establecimientos:

✓ Mediante Decreto Ejecutivo No. 2282, se expidió el Reglamento para la Autorización de Actividades de Comercialización de Gas Licuado de Petróleo, publicado en el Registro Oficial No. 508 de 4 de febrero del 2002. El marco legal vigente dispone, que las Comercializadoras de Gas Licuado de Petróleo suscriban el contrato o los contratos de suministro de GLP con Petrocomercial o cualquier otra planta de Abastecimiento registrada.

✓ Mediante Oficio No. 614-DNH-C-GLP-0415733 y Resolución No. 007, de 14 de diciembre de 2004, el Ministro de Energía y Minas califica a solicitud de la Compañía CONGAS C.A. como Comercializadora de Gas Licuado de Petróleo.

✓ El Decreto Ejecutivo No. 982, publicado en el Registro Oficial No. 179 de 3 de enero de 2006, dispone que PETROCOCOMERCIAL en calidad de ABASTECEDORA, programe los despachos de GLP al granel por sectores de consumo, por COMERCIALIZADORA y por planta de envasado, de acuerdo a los requerimientos mensuales, previa la presentación de las COMERCIALIZADORAS de los justificativos correspondientes en base a su mercado y parque de cilindros.

El objeto del Contrato, es el suministro de GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) al granel, por parte de PETROCOCOMERCIAL, a la COMERCIALIZADORA en las condiciones estipuladas en el contrato y de conformidad con las disposiciones del marco normativo vigente.

La medición que servirá como base para la facturación del GLP adquirido, por el contrato, se realizará mediante balanzas, para el caso de los despachos por auto tanques y medidores de flujo másico para el despacho por gasoductos.

Medición para la facturación.-Al fin de garantizar las cantidades entregadas y ajustar los volúmenes expresados en la guía de remisión, los equipos de medición se calibrarán anualmente por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), o en caso de que éste no se

18. COMPROMISOS (continuación)

encuentre en capacidad de hacerlo, se contará con la calibración de una certificadora independiente autorizada por la Dirección Nacional de Hidrocarburos DNH, ahora denominada ARCH (Agencia de Regulación y Control Hidrocarburrifero).

En caso de existir variaciones mayores a +/- 0,23 por ciento, entre la facturación realizada por PETROCOMERCIAL y las mediciones realizadas por CONGAS, las partes contrastarán sus resultados a fin de lograr una concordancia de datos; si ello no fuese posible, se acudirá al INEN o una certificadora independiente debidamente acreditada por la DNH, cuyo criterio de medida e informe será vinculante y de cumplimiento obligatorio para ambas partes.

Precio: El precio que CONGAS cancelará a PETROCOMERCIAL, por el Gas Licuado de Petróleo adquirido, será el precio oficial determinado por la autoridad competente, que para el efecto esté vigente a la fecha del despacho.

CONGAS, cancelará la factura en el plazo de 5 días de conformidad a la Resolución No. 233.CAD-2005 del Consejo de Administración.

Garantía: CONGAS, se obliga a entregar a PETROCOMERCIAL, una garantía bancaria, la misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, sin necesidad de resolución administrativa, sentencia judicial o laudo arbitral, y renovable a pedido de PETROCOMERCIAL, para garantizar el pago de las obligaciones contraídas con la Filial. La garantía tendrá la vigencia mínima de 90 días y será renovable y reajutable durante el tiempo de duración de este contrato, y se presentará a PETROCOMERCIAL, previa a la ejecución del mismo.

Póliza de Seguros. - CONGAS contratará una póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL, a favor de PETROCOMERCIAL, por el valor de US\$- 1,500,000, la misma que permanecerá vigente durante el tiempo de ejecución del contrato y servirá para cubrir cualquier siniestro que se produjera en las instalaciones de PETROCOMERCIAL, durante las operaciones de recepción y despacho del producto, por lucro cesante, daños a terceros y a sus bienes, y daños al medio ambiente que pudieren ocurrir, siempre y cuando el siniestro haya sido ocasionado por personal de CONGAS.

Plazo del Contrato. - el plazo del contrato es de 10 años a partir de la fecha de suscripción del mismo y se renovará automáticamente, siempre y cuando no exista la manifestación de una de las partes de su voluntad de darlo por terminado.

Contrato con Inversiones Ferrazano S.A. - Con fecha 4 de febrero del 2008 se firma un contrato con la Compañía Inversiones Ferrazano S.A y cuyo objeto principal es prestar servicios de administración de cartera y cobranzas, el mencionado contrato no establece el costo por los servicios otorgados y su duración es de 5 años a partir de la firma del mismo.

19. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2012, **CONGAS C.A.** mantiene los siguientes juicios tributarios en el Tribunal Distrital de los Fiscales No1 con el Servicio de Rentas Internas aproximadamente US\$ 2,244,794 que se detallan a continuación:

✓ Juicio No 23953 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas No. 1720060100043 del 24 de febrero de 2006, levantadas en concepto del Impuesto a la Renta por el año 2001 y No. 1720060100064 del 24 de febrero de 2006, IVA del ejercicio económico 2002 y Orden de determinación No -ATIODCC2005-0016 de 25 de febrero del 2005, planteada el 2 de marzo de 2006, mediante anexo al trámite No. 917012006000636, por US\$ 244.578.

19. CONTINGENCIAS (Continuación)

✓ Juicio No 25471-B seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas Nos. 1720070100062 y 1720070100063, levantadas en concepto de Impuesto a la Renta por los años 2002 y 2003, respectivamente y Orden de Determinación No. RNO-ATRODCC2006-0016 del 20 de abril del 2006, legalmente notificada el 24 de abril de 2006, planteada el 17 de mayo de 2007, mediante anexo al trámite No. 917012006000636, por US\$ 1,269,175.

✓ Juicio No 17501-2009-0071 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas No. 1720090100108 del 20 de febrero de 2009 en concepto de diferencia a pagar de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2004, y Orden de Determinación No. 2008170026 de 25 de febrero del 2008, planteada el 24 de marzo de 2009, mediante trámite No. 1720090100108, por US\$ 616,324.

✓ Juicio No 17505-2012-0059seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas 1720100100029 del 11 de marzo del 2010 en concepto de diferencia a pagar de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2005, y Orden de Determinación No. 2009170053 de 14 de abril del 2009, planteada el 10 de septiembre de 2010, trámite No. 117012010021733, por US\$ 114,717.

20. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 y 2011, han sido reclasificados para propósitos de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 27 del 2013), se produjo el siguiente evento:

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, ha sido publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$ 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$ 6,000,000 y dicha reforma entra en plena vigencia a partir del 25 de enero de 2013.

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 502 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: info.gye@moores.com.ec
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239809
e-mail: info.uto@moores.com.ec
Quito - Ecuador

